





Lunes, 07 de febrero de 2022

Docentes: Elinor Hurtado y Martín Marcano

3er Año "A y B"

La bioseguridad en tiempos de pandemia, medidas de prevención para el resguardo de la salud y la vida de los estudiantes de 3er año de la Unidad Educativa "Libertador Bolívar".

Después, de más de un año de clases en línea, debido a la pandemia por COVID-19 y el llamado nacional al regreso a clases presencial "seguro y progresivo", las escuelas y colegios deben implementar varias medidas de bioseguridad para garantizar la seguridad de sus estudiantes como de sus docentes.

Pero ¿qué significa bioseguridad?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), bioseguridad, es un conjunto de normas y medidas para proteger la salud del personal, frente a riesgos biológicos, químicos y físicos a los que está expuesto en el desempeño de sus funciones. En esa línea, la ONG Cecodap publicó una serie de recomendaciones para ejecutar un proceso progresivo de retorno a las clases presenciales. Es importante asimilar el impacto educativo que originó la pandemia del COVID-19, nuestras comunidades en general vieron cortadas de forma abrupta sus dinámicas escolares y se asumió un proceso de educación a distancia con muchas dificultades de conectividad, metodologías y seguimiento. El cierre de escuelas generó un efecto devastador en la educación, la salud física y mental de todos nosotros. Sin embargo, no se puede dejar de señalar la gran enseñanza que esta pandemia nos deja; ahora se valora más el rol de las escuelas en la vida de nuestros estudiantes y sus familias y esto se debe en gran medida a que "la escuela" es un espacio de socialización por excelencia donde no solo se adquieren conocimientos sino además se aprende a convivir. En ese sentido, nuestras escuelas deben asumir el reto de iniciar un proceso progresivo que contribuya a estimular la presencia de sus estudiantes y retomar las rutinas escolares presenciales. Se deben adoptar medidas de bioseguridad necesarias y apropiadas, lo que incluye el diseño de protocolos sanitarios, uso obligatorio de mascarillas, lavado de manos, distanciamiento físico y limpieza de instalaciones. Es importante que toda la comunidad educativa oriente, facilite y cumpla las normas de bioseguridad que indiquen las autoridades y se definan dentro de la institución educativa. En virtud de todo lo descrito anteriormente, nosotros como integrantes del cuerpo docente de la Unidad Educativa "Libertador Bolívar", conjuntamente con todos los estudiantes de tercer año de educación media y diversificada, tenemos la tarea de llevar con éxito el regreso a clases de forma segura.







Objetivo General

Promover la prevención y las medidas de bioseguridad en los estudiantes de 3er año de la UE "Libertador Bolívar"

Objetivos Específicos

- Conocer las medidas de bioseguridad y prevención del Covid-19.
- Establecer reglas básicas en el interior de nuestra escuela para su buen funcionamiento, para bienestar y salud de todos los que integramos nuestra comunidad educativa.
- Motivar a la colectividad educativa acerca de la importancia de cumplir las nuevas reglas de convivencia establecidas.

Sin lugar a dudas "La casa" es el primer lugar donde los niños pueden conocer y practicar las medidas de bioseguridad y autocuidado. El ejemplo de los padres y adultos siempre será una gran ayuda para hacer la diferencia y concientizar a los niños sobre los cuidados necesarios que deben tener cuando salgan de casa y sepan desenvolverse solos. En esa misma línea de ideas, los docentes debemos asumir la responsabilidad de cuidarnos y supervisar a los niños que estén bajo nuestro cuidado, para lo cual es fundamental, formar hábitos de higiene y seguridad. Por tal razón, debemos estar atentos y sensibles a las necesidades educativas y emocionales de los estudiantes, así como, recurrir a la creatividad, innovación, flexibilidad y originalidad para producir un hecho educativo significativo en el nuevo contexto educativo. Finalmente, es importante señalar que el "Estado" debe garantizar políticas públicas con recursos suficientes que garanticen el funcionamiento de todo el sistema educativo; para lo cual se deben adoptar medidas para que las escuelas tengan acceso a electricidad, agua potable, transporte, seguridad, alimentación escolar, en fin; todos los servicios públicos que sean necesarios.









- 1) ¿Crees que las medidas de Bioseguridad para la prevención del Covid-19 se deben implementar en su casa y en la escuela? ¿Cuáles pones en práctica diariamente?
- 2) Enumere por lo menos 5 medidas de Bioseguridad que se deben implementar en las instalaciones de nuestra escuela. ¿Por qué son importantes?
- 3) ¿Cuáles medidas de Bioseguridad son necesarias implementar en las unidades de transporte escolar?
- 4) Con material de provecho, elabore "carteles" que permitan difundir las medidas de bioseguridad (planteadas en la pregunta 2 y 3) para la prevención del Covid-19 en las instalaciones de nuestra institución y en el transporte escolar.
- 5) Elabore un material audiovisual (entre 2 y 5 minutos) donde exponga las medidas que colocó como respuestas para las preguntas 1 y 2, resalte la gran importancia que tiene cumplir las nuevas reglas de convivencia establecidas.

Nota: la fecha tope para entregar esta actividad es **14/03/2022**, cualquier entrega después de la fecha implica perder los 2 puntos indicados.